

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13729 *Resolución de 9 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 145, de 29 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 113, de 10 de junio de 2010, se ha publicado el anexo de las bases relativo a la convocatoria efectuada para cubrir cuatro plazas de Técnico Auxiliar Bibliotecas, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición.

Las instancias para participar en la convocatoria citada podrán presentarse en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 9 de agosto de 2010.—El Director General de Personal, Organización y Calidad, P.D. de la Junta de Gobierno Local, Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza.